

II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

“MUJER Y SOCIEDAD”

LA MUJER DESDE EL CONFINAMIENTO

Temática

El tema principal del concurso es la **Visualización de la mujer alcalaíña en el confinamiento**, que deberá quedar plasmado en las fotografías presentadas por los/as participantes a partir de su propia perspectiva personal y artística, siempre que se represente de manera clara y respetuosa el papel de la mujer en Alcalá de Guadaíra y en el confinamiento.

Participantes

Podrán tomar parte en el presente concurso, cuantas personas aficionadas a la fotografía lo deseen y que sean mayores de 18 años.

Podrán participar también menores con autorización de sus tutores legales.

Premios

Las ayudas económicas serán las siguientes:

Mejor fotografía: **150 euros**.

Premio del público: **50 euros**.

Plazo de envío

El plazo para participar estará comprendido **entre el 4 y el 24 de mayo de 2020**, ambos inclusive.



Objeto

La Asociación MUJERES EN IGUALDAD de Alcalá de Guadaíra con el objeto de crear conciencia crítica y sensibilizar a nuestra sociedad en materia de igualdad, convoca el **“II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA MUJER Y SOCIEDAD”**, para visualizar el papel de la mujer en el confinamiento a través de la fotografía. Así como mostrar el día a día de todas esas mujeres que en estos tiempos difíciles se encuentran confinadas en sus hogares solas o acompañadas, o desarrollando trabajos esenciales.

Con la colaboración de la Asociación Fotográfica Alcalaíña AFA.

Fotografías ganadoras

El jurado del concurso estará compuesto por tres personas: una representante de la Asociación; un Fotógrafo/a profesional y una persona de la prensa local. Se premiarán dos fotografías.

- El **jurado** elegirá la “Mejor Fotografía” atendiendo a criterios de creatividad, calidad técnica, adecuación al contenido, originalidad e impacto de la transmisión del mensaje que se intenta plasmar.
- El **público** otorgará su premio eligiendo entre un máximo de 30 fotografías que serán seleccionadas por el jurado y expuestas on-line.

El pago de las ayudas económicas se realizará mediante transferencia bancaria.

Envío de las obras*

Las obras se presentarán de forma digital, mediante archivos en formato JPG, con un tamaño no superior a 1024 píxeles en su lado más largo y con una resolución de 72 dpi (puntos x pulgadas). Se admitirán fotografías de móviles siempre que la calidad de imagen sea aceptable por parte del jurado.

Las fotografías, hasta un máximo de tres por persona, se podrán presentar monocromas o en color y deberán enviarse sin ningún tipo de identificación del autor/a: sin abreviaturas, marcas de agua, seudónimo, nombre, apellidos, etc., o quedarán fuera de concurso.

Los archivos fotográficos se designarán **con el título de la obra**.

Se enviará un correo electrónico a la dirección:

mujeresenigualdadag@gmail.com

*Si el peso de la imagen supera el máximo permitido para enviar por correo electrónico, podrá indicar una plataforma de uso habitual, para descargar la imagen.

El asunto del correo llevará el nombre "Concurso 2020- título de la obra".

En el texto del correo figurarán los siguientes datos: nombre y apellidos, NIF, email, domicilio y teléfono de contacto, indicando si es mayor o menor de edad (en este último caso se adjuntarán los datos de la persona que autorice a la participación del menor y en calidad de que condición)

Una vez recibido el correo, se devolverá otro de confirmación, sin el cual no se considerará válida la participación.

Entrega de premios

Los premios se entregarán durante la celebración de la "III Noche en blanco" organizada por Mujeres en Igualdad de Alcalá de Guadaíra, encuentro anual que celebrará la llegada de la estación estival, cuando las circunstancias lo permitan. Y se contactará con los/as galardonados/as utilizando para ellos los datos facilitados en el envío de su obra*.

Derechos de autor/a y propiedad de las fotografías

Las fotografías quedarán en poder de la Asociación de MUJERES EN IGUALDAD de Alcalá de Guadaíra y podrán ser utilizadas sin limitación de tiempo o lugar, en actividades sin fines lucrativos, como edición de trípticos, carteles, calendarios y exposiciones gratuitas públicas y virtuales en su página web o redes sociales, así como para la divulgación del concurso y en cuantos trabajos de edición realice la Asociación.

El nombre del autor/a aparecerá junto a la fotografía siempre que se utilice para alguno de los fines anteriormente descritos.

Los/as autores asumen la responsabilidad en cuanto a la autoría y originalidad de las obras que envíen y la no existencia de derechos a terceros, haciéndose responsable de toda reclamación por derechos de imagen.

* Los/as participantes otorgan su expreso consentimiento a los efectos de acceder a sus datos personales, de manera que los mismos puedan ser tratados con la finalidad de dar a conocer el resultado del concurso. La participación en el concurso implica la aceptación de esta cláusula y la plena aceptación de las bases reguladoras.